

Párroco de San Miguel don Pedro Sanz y párroco del Burgo don Antonio Pellicer.

Presidente del Sindicato de Riegos del Ebro don Román Alcoya y vocales del mismo don Aurelio Díez y don Clemente Echagüe.

Médicos don Ricardo Marín y don Alejandro Llorente.

Farmacéuticos don Luis López y don Mariano García del Moral.

Registrador de la Propiedad don Juan Bautista Terraza.

Notario don Carlos Herrán y periodistas don Rafael Ortoneda y don Policarpo Bernabé Peña.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado señor Sengrú, que presidia el acto, quien con la facilidad de frase que le es peculiar, expuso la importancia de la concesión hecha gratuitamente por el Estado al pueblo de Alfaro, el cual puede estar reconocido a cuantas importantes personalidades han tomado parte para conseguirlo.

El señor Rueda hizo uso de la palabra para dar las gracias a todos los concurrentes, manifestando que el primer iniciador de la idea fue el hoy expedito provincial y periodista don Francisco Martínez y Zaporta contribuyendo a su realización el mismo señor Rueda como amante de su pueblo, y el gran alfarero don Rubustiano Echaz, para quien tuvo encomiásticas frases; el exministro señor Gasset, el diputado a Cortes por el distrito don Tirso Rodríguez y otras conocidas y respetables personas.

El alcalde señor Octavio de Toledo dio las gracias a todas cuantas personas invitadas habían honrado el acto con su presencia y especialmente al presidente de la Diputación don Pablo Sengrú quien con su fácil palabra y bastos conocimientos había explicado maravillosamente los beneficios que habrá de reportar al pueblo de Alfaro su magnífico pantano.

Acto seguido ocuparon todos los señores antes citados la bien servida y artística mesa, en la que iba a celebrarse el banquete, que consistía del siguiente menú:

Consommé Tapioca. — Entremeses variados. — Frito mixto a la italiana. — Sillas de ternera a la francesa. — Langosta salsa mayonesa. — Espárragos a la natural. — Pollos asados. — Ensalada. — Bombas heladas a la vainilla. — Postros variados. — Café y licores.

A los postres comenzaron los brindis, rompiendo la marcha el señor Sengrú, siguiendo luego don Aureliano Ladrón, ingenieros señores Mantecón y Elío, don José Mazquiarán, don Ricardo Marín, don Alejandro Llorente, don Luis López y don Emilio Octavio de Toledo.

Se acordó designar una Comisión que pasara a saludar en nombre de todos los comensales al infatigable luchador por el pantano don Rubustiano Echaz, que hoy se halla bajo el peso de grave y penosa enfermedad.

También se acordó dirigir expresivos telegramas y oficios dándole las gracias por sus buenos y desinteresados servicios al ministro de Agricultura, señor Allende Salazar, y director general de Obras públicas.

Exministros, don Rafael Gasset, don Tirso Rodríguez, don Amós Salvador y don Miguel Villanueva.

Expedito provincial, don Francisco Martínez y González Zaporta.

Exsenadores, marqueses de Reinosá, Díaz de Ulzurrun y Calvetón.

El señor Ladrón (don Aureliano), sin querer regatear a nadie sus servicios, manifestó que los que más habían contribuido a la creación del pantano de La Molineta eran, a su juicio, el señor Martínez Zaporta, iniciador de la idea; el señor Rueda, por haberla acogido cariñosamente en obsequio de su pueblo, y el señor Gasset, por haberlo puesto en práctica con un desinterés y un amor a la ciudad de Alfaro, a la que nada debe, que merece todas las simpatías de los buenos vecinos del pueblo.

Mientras sucedía dentro del Palacio Consistorial, en la plaza entonaba alegres baillables la banda dirigida por el simpático don Celestino Pascual, rindiendo centenares de parejas ferrosos culto a la diosa Terpsícore.

Lo avanzado de la hora nos impide ser más extensos en la relación de esta fiesta, que terminó a las cinco de la tarde, regresando los asistentes a ella forasteros a sus respectivos domicilios en el tren de la noche.

El señor Rueda hizo uso de la palabra para dar las gracias a todos los concurrentes, manifestando que el primer iniciador de la idea fue el hoy expedito provincial y periodista don Francisco Martínez y Zaporta contribuyendo a su realización el mismo señor Rueda como amante de su pueblo, y el gran alfarero don Rubustiano Echaz, para quien tuvo encomiásticas frases; el exministro señor Gasset, el diputado a Cortes por el distrito don Tirso Rodríguez y otras conocidas y respetables personas.

El alcalde señor Octavio de Toledo dio las gracias a todas cuantas personas invitadas habían honrado el acto con su presencia y especialmente al presidente de la Diputación don Pablo Sengrú quien con su fácil palabra y bastos conocimientos había explicado maravillosamente los beneficios que habrá de reportar al pueblo de Alfaro su magnífico pantano.

Acto seguido ocuparon todos los señores antes citados la bien servida y artística mesa, en la que iba a celebrarse el banquete, que consistía del siguiente menú:

Consommé Tapioca. — Entremeses variados. — Frito mixto a la italiana. — Sillas de ternera a la francesa. — Langosta salsa mayonesa. — Espárragos a la natural. — Pollos asados. — Ensalada. — Bombas heladas a la vainilla. — Postros variados. — Café y licores.

A los postres comenzaron los brindis, rompiendo la marcha el señor Sengrú, siguiendo luego don Aureliano Ladrón, ingenieros señores Mantecón y Elío, don José Mazquiarán, don Ricardo Marín, don Alejandro Llorente, don Luis López y don Emilio Octavio de Toledo.

Se acordó designar una Comisión que pasara a saludar en nombre de todos los comensales al infatigable luchador por el pantano don Rubustiano Echaz, que hoy se halla bajo el peso de grave y penosa enfermedad.

También se acordó dirigir expresivos telegramas y oficios dándole las gracias por sus buenos y desinteresados servicios al ministro de Agricultura, señor Allende Salazar, y director general de Obras públicas.

Exministros, don Rafael Gasset, don Tirso Rodríguez, don Amós Salvador y don Miguel Villanueva.

Expedito provincial, don Francisco Martínez y González Zaporta.

Exsenadores, marqueses de Reinosá, Díaz de Ulzurrun y Calvetón.

El señor Ladrón (don Aureliano), sin querer regatear a nadie sus servicios, manifestó que los que más habían contribuido a la creación del pantano de La Molineta eran, a su juicio, el señor Martínez Zaporta, iniciador de la idea; el señor Rueda, por haberla acogido cariñosamente en obsequio de su pueblo, y el señor Gasset, por haberlo puesto en práctica con un desinterés y un amor a la ciudad de Alfaro, a la que nada debe, que merece todas las simpatías de los buenos vecinos del pueblo.

Mientras sucedía dentro del Palacio Consistorial, en la plaza entonaba alegres baillables la banda dirigida por el simpático don Celestino Pascual, rindiendo centenares de parejas ferrosos culto a la diosa Terpsícore.

Lo avanzado de la hora nos impide ser más extensos en la relación de esta fiesta, que terminó a las cinco de la tarde, regresando los asistentes a ella forasteros a sus respectivos domicilios en el tren de la noche.

El señor Rueda hizo uso de la palabra para dar las gracias a todos los concurrentes, manifestando que el primer iniciador de la idea fue el hoy expedito provincial y periodista don Francisco Martínez y Zaporta contribuyendo a su realización el mismo señor Rueda como amante de su pueblo, y el gran alfarero don Rubustiano Echaz, para quien tuvo encomiásticas frases; el exministro señor Gasset, el diputado a Cortes por el distrito don Tirso Rodríguez y otras conocidas y respetables personas.

El alcalde señor Octavio de Toledo dio las gracias a todas cuantas personas invitadas habían honrado el acto con su presencia y especialmente al presidente de la Diputación don Pablo Sengrú quien con su fácil palabra y bastos conocimientos había explicado maravillosamente los beneficios que habrá de reportar al pueblo de Alfaro su magnífico pantano.

Acto seguido ocuparon todos los señores antes citados la bien servida y artística mesa, en la que iba a celebrarse el banquete, que consistía del siguiente menú:

Consommé Tapioca. — Entremeses variados. — Frito mixto a la italiana. — Sillas de ternera a la francesa. — Langosta salsa mayonesa. — Espárragos a la natural. — Pollos asados. — Ensalada. — Bombas heladas a la vainilla. — Postros variados. — Café y licores.

A los postres comenzaron los brindis, rompiendo la marcha el señor Sengrú, siguiendo luego don Aureliano Ladrón, ingenieros señores Mantecón y Elío, don José Mazquiarán, don Ricardo Marín, don Alejandro Llorente, don Luis López y don Emilio Octavio de Toledo.

Se acordó designar una Comisión que pasara a saludar en nombre de todos los comensales al infatigable luchador por el pantano don Rubustiano Echaz, que hoy se halla bajo el peso de grave y penosa enfermedad.

También se acordó dirigir expresivos telegramas y oficios dándole las gracias por sus buenos y desinteresados servicios al ministro de Agricultura, señor Allende Salazar, y director general de Obras públicas.

Exministros, don Rafael Gasset, don Tirso Rodríguez, don Amós Salvador y don Miguel Villanueva.

Expedito provincial, don Francisco Martínez y González Zaporta.

Exsenadores, marqueses de Reinosá, Díaz de Ulzurrun y Calvetón.

El señor Ladrón (don Aureliano), sin querer regatear a nadie sus servicios, manifestó que los que más habían contribuido a la creación del pantano de La Molineta eran, a su juicio, el señor Martínez Zaporta, iniciador de la idea; el señor Rueda, por haberla acogido cariñosamente en obsequio de su pueblo, y el señor Gasset, por haberlo puesto en práctica con un desinterés y un amor a la ciudad de Alfaro, a la que nada debe, que merece todas las simpatías de los buenos vecinos del pueblo.

Mientras sucedía dentro del Palacio Consistorial, en la plaza entonaba alegres baillables la banda dirigida por el simpático don Celestino Pascual, rindiendo centenares de parejas ferrosos culto a la diosa Terpsícore.

Lo avanzado de la hora nos impide ser más extensos en la relación de esta fiesta, que terminó a las cinco de la tarde, regresando los asistentes a ella forasteros a sus respectivos domicilios en el tren de la noche.

El señor Rueda hizo uso de la palabra para dar las gracias a todos los concurrentes, manifestando que el primer iniciador de la idea fue el hoy expedito provincial y periodista don Francisco Martínez y Zaporta contribuyendo a su realización el mismo señor Rueda como amante de su pueblo, y el gran alfarero don Rubustiano Echaz, para quien tuvo encomiásticas frases; el exministro señor Gasset, el diputado a Cortes por el distrito don Tirso Rodríguez y otras conocidas y respetables personas.

El alcalde señor Octavio de Toledo dio las gracias a todas cuantas personas invitadas habían honrado el acto con su presencia y especialmente al presidente de la Diputación don Pablo Sengrú quien con su fácil palabra y bastos conocimientos había explicado maravillosamente los beneficios que habrá de reportar al pueblo de Alfaro su magnífico pantano.

Acto seguido ocuparon todos los señores antes citados la bien servida y artística mesa, en la que iba a celebrarse el banquete, que consistía del siguiente menú:

Consommé Tapioca. — Entremeses variados. — Frito mixto a la italiana. — Sillas de ternera a la francesa. — Langosta salsa mayonesa. — Espárragos a la natural. — Pollos asados. — Ensalada. — Bombas heladas a la vainilla. — Postros variados. — Café y licores.

A los postres comenzaron los brindis, rompiendo la marcha el señor Sengrú, siguiendo luego don Aureliano Ladrón, ingenieros señores Mantecón y Elío, don José Mazquiarán, don Ricardo Marín, don Alejandro Llorente, don Luis López y don Emilio Octavio de Toledo.

Se acordó designar una Comisión que pasara a saludar en nombre de todos los comensales al infatigable luchador por el pantano don Rubustiano Echaz, que hoy se halla bajo el peso de grave y penosa enfermedad.

También se acordó dirigir expresivos telegramas y oficios dándole las gracias por sus buenos y desinteresados servicios al ministro de Agricultura, señor Allende Salazar, y director general de Obras públicas.

Exministros, don Rafael Gasset, don Tirso Rodríguez, don Amós Salvador y don Miguel Villanueva.

Expedito provincial, don Francisco Martínez y González Zaporta.

El abogado señor Gutiérrez defendió ayer a Felipe Aguilera Puente, menor de 18 años, acusado por el fiscal del siguiente hecho:

El día 12 de agosto del día 30 de agosto último se encontraba cogiendo avellanas en el término de «Los Pinos» el perjudicado Basilio Tamayo, en unión de otros varios conevecinos. En aquel momento se acercó el procesado, provisto de un gran palo, y con él, sin mediar palabras ni cuestión, dió un golpe a Basilio, hiriéndole en el parietal, cuya herida tardó en curarse 14 días.

El fiscal pidió para el acusado la pena de 125 pesetas de multa.

El defensor abogó por la absolución de su defendido, por entender que la herida que padeció el Basilio se la produjo éste mismo al bajarse de un árbol enclavado en propiedad del padre de Felipe.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

de premios en el concurso hípico, regresaron de Burgos el teniente de Albuera don Daniel Alonso, el maestro de equitación don José Ríos y los sargentos don Juan Reche y don Castro Carbajo.

Al llegar, en su regreso a casa, a un sitio del camino a los molinos y el monte, llamado «El Arca», cerca aún del casco de la población, fué sorprendido con la voz de jaitol por dos desconocidos que, enseñando largos cuchillos que al Pedro le parecían bayonetas, le exigieron la entrega del dinero que llevaba, el cual aprontó en el acto el tan violentamente intimidado molinero, añadiendo que no llevaba más fondos.

Los ladrones le hicieron desnudar y fué registrado, sin encontrarle más dinero y le ordenaron entonces se fuese a su molino, lo que hizo el Pedro.

Este vino ayer a Laguardia y contaba el suceso a estos vecinos: no pudo conocer a los criminales, quienes se le presentaron enmascarados; dice que uno era muy delgado, de regular estatura y usaba pantalón claro y el otro más bajo y grueso.

Se juzga muy difícil la averiguación de los autores del robo.

Laguardia, 4 de julio.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer se posesionó en su cargo el teniente fiscal de esta Audiencia don Antonio Astray Fernández.

El día 3 de enero se presentó el procesado en casa de su vecino Pedro Estévez, a quien pidió prestada una pollina; éste se la entregó y Isidro se marchó con ésta a Briones, en donde la puso a la venta.

No encontró allí comprador, y teniendo noticias de que en Rodezno había quien quería comprarla, tomó el camino más corto, para llegar a presencia del comprador o compradora. Esta fue Isabel Arnáez, quien por 56 pesetas compró la «pollina» con aparejos, no obstante hallarse todo tasado en 36 pesetas.

Como el procesado se declaró culpable y el defensor consideró innecesaria la continuación del juicio, se suspendió éste para dictar sentencia, que suponemos será de acuerdo con la petición fiscal, que solicitó dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, por ser autor de un delito de hurto, cualificado por triple reincidencia.

Por enfermedad de la procesada dejó de celebrarse la vista señalada para ayer de la causa instruida por el Juzgado de Arnedo, contra Eustasia Sáenz Orio, por lesiones.

Ayer

ALTA NOVEDAD en imperdible para sujetar los sombreros.

Se reciben de París modelos de sombreros todas las semanas.

Leonor Bernedo, Portales, 34

Continúa la huelga de albañiles en estado pacífico. Varias de las obras en construcción se hallan abiertas, pero los obreros que en ellas trabajan no pertenecen al gremio de albañiles, según nos dicen los huelguistas.

QUESOS FRESCOS

GRUYERE Y URBIA

Jamones serranos, superiorísimos Coloniales de la Vjuda de H. Arza

Hemos recibido la segunda edición de la notable monografía que el distinguido oculista de Valladolid don Emilio Alvarado publicó sobre la «Ofalmía purulenta de los recién nacidos».

Por cierto que, á medida que se va conociendo este notable trabajo del señor Alvarado, se le da más importancia, principalmente en el extranjero, donde los hombres de ciencia y los Gobiernos se ocupan de los asuntos que afectan á la salud pública; así es que, tanto el doctor Galezowski en el Recueil d'Ophtalmologie de París, el doctor Sydney Stephenson, director del The Ophthalmoscope de Londres; el doctor Manche, de Italia, y otros muchos periódicos científicos de Alemania, Francia, Inglaterra é Italia se ocupan con verdadero interés del trabajo de nuestro compatriota y querido amigo, lo que nos llena de satisfacción y nos obliga á felicitar nuevamente al reputado oculista señor Alvarado.

Para embarques á Buenos-Aires la Compañía Hamburguesa, de Bilbao. Véase anuncio 4.ª plana.

Anoche promovieron un escándalo en la calle del Marqués de Valdejo dos jóvenes que poco antes habían estado jugando amigablemente en la taberna de Faustino Mora.

Aquéllos comenzaron á «calentarse la badana» cuando llegó el sereno Juan Cruz Torralba, que intervino, separándolos y conduciéndolos á la inspección, en donde fueron registrados y mandados á sus respectivos domicilios.

GAYDIA, Médico-oculista

Plaza del Mercado, núm. 36, Logroño

Consultas, de 10 á 1 y de 3 á 4.

Dicen de Vitoria: En el correo procedente de San Sebastián, pasó ayer mediodía por esta estación el novillero Tomás Alarcón (Mazzantinito), que fué cogido el domingo por el tercer toro en la novillada de Burdeos.

El celebrado diestro, lleva toda la cara entrapajada. Según pudimos enterarnos, tiene la oreja derecha casi totalmente cercenada.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan alguna sequedad, picor, irritación de garganta ó tos, las PASTILLAS CRESCO, de menthol y cocaina. A la primera pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don P. López, á 150 pesetas caja.

Se anuncian vacantes por término de treinta días las plazas de secretario del Ayuntamiento con 999 pesetas; la de farmacéutico, con 500; inspector de carnes, con 60; y depositario de los fondos municipales con 200, todas del pueblo de Baños de río Tobía.

El abogado don F. Carmelo Garrido que tiene abierto su bufete en Arnedo é incorporado para los efectos de su profesión á esta Audiencia provincial, continúa encargándose de cuantos asuntos se le recomiendan.

Don Juan Bautista Marin, inspector de escuelas de la provincia de Alava, ha sido nombrado maestro en propiedad de una de las escuelas de Madrid.

Doctor M. Ramirez

Consulta médica-quirúrgica, diaria. San Blas, 28, 2.º

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Santurdejo, don Gonzalo Ruiz Asensio.

Concurso original

Es el organizado por la casa Henri Garnier & C.º que repartirá 1000 premios de 25 pesetas cada uno, entre los consumidores de copas de Cognac en los Cafés, Cervecerías, Circulos y Casinos.

Estos premios son adjudicados por sorteo (secretó ante notario) de establecimientos, fechas y horas.

Así pues, todo consumidor tiene en cualquier momento la probabilidad de ser agraciado con un premio de 25 pesetas al pedir una copa de Cognac Garnier.

Pídase en los Cafés de los Leones, Miguelez, Suizo, Luciano, Colón, Romualdo y Casino de Logroño.

Con felicidad dió á luz anteayer un niño la esposa del inspector de escuelas de la provincia don José García Cons.

Les felicitamos.

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Don Galo del Pozo, como administrador de la plaza de toros, ha contestado á la comunicación que le dirigió el gobernador por conducto de la Alcaldía, diciendo que los letreros serán borrados con cal y que además del escusado y urinario que hoy existe en la citada plaza se construirán otros varios en cuanto cese la huelga de albañiles.

Entre tanto interesa de la Alcaldía infuya cerca de nuestra primera autoridad para que revoque la orden dada respecto á la suspensión de espectáculos, dando seguridad de cumplir estrictamente lo

mandado cuando cambien las circunstancias.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Desde Madrid

5-5 t.

La firma

Hoy, á la hora de costumbre, han despachado con el rey los ministros de turno, que lo eran el de Hacienda y Gobernación.

El primero no puso á la sanción de don Alfonso ningún decreto.

El de Gobernación sometió, entre otros, los siguientes:

Concediendo honores de jefe de Administración civil á don Roberto Cano, concejal del Ayuntamiento de Málaga.

Idem al de Córdoba don Miguel Aguilera.

Otro jubilandó al jefe del Negociado tercero de Gobernación don Tomás Hernández, y nombrando para sustituirle en u cargo al señor Díaz de la Pedraja, gobernador civil de Palencia.

Otro nombrando para sustituir al anterior en el Gobierno civil de dicha ciudad á don Alfonso Pasarela.

Escuadra yanki

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que han llegado á aquel punto los cruceros yankis «Atlante», «Mariane» y algún otro, cambiando con la plaza los saludos de costumbre.

Dicha escuadra está impavesada con motivo de ser hoy el aniversario de la proclamación de la República.

Salmerón

El expresidente de la república y caudillo de la minoría republicana está celebrando detenidas conferencias con los jefes de las minorías á fin de tratar de la fórmula de avenencia propuesta para la discusión en las Cámaras sobre el asunto de los partidos legales é ilegales.

La protesta de los alcoholes

Dicen de Barcelona que los industriales á quienes afecta el proyecto de ley sobre los alcoholes han dispuesto que por todos los medios legales no prospere dicho proyecto.

Con este motivo saldrá una Comisión para la villa y Corte á entregar á S. M. el rey un mensaje pidiendo no sancione el citado proyecto de ley.

Respecto al cierre de tiendas como protesta, los industriales no están conformes en ello, pues abundan los que opinan que no debe llevarse á cabo.

Crisis fabril

De Barcelona telegrafían también que se ha cerrado una importante fábrica de aquella localidad, quedando en la miseria más de cien familias, cuyos hombres trabajaban en ella.

Sesión

Ayer por la tarde celebró sesión la Junta de Reformas Sociales para entender sobre el asunto del descañonamiento.

Se discutió el artículo 2.º referente á las exclusiones de la ley.

No se tomó en la citada sesión acuerdo alguno en definitiva.

Presentación de credenciales

A las dos y media de la tarde ha presentado al rey sus credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de Bélgica en España.

Iba en carroza de gala de Palacio con el introductor de embajadores señor Zarco del Valle.

Se pronunciaron los discursos de rúbrica y el acto revistió la solemnidad acostumbrada.

El rey vestía de capitán general, de gala, en recepción.

Maura en Palacio

El señor Maura ha despachado con el rey á la hora ordinaria.

Al salir dijo que se desea concluir pronto la discusión de los suplicatorios en el Congreso.

Rusia y Japon

Inacción

Los últimos despachos de Liao Yang, que alcanzan al día 3, sólo se refieren á la imposibilidad en que se encuentran ambos ejércitos para llevar á cabo ninguna función de guerra. De aquí la carencia de noticias, motivada por la causa dicha.

Los japoneses se han replegado á una región seca y sana, aguardando en ella que la estación mejore.

La noticia de que los rusos habían recobrado el paso de Daline, es prematura, puesto que desde el día en que éstos fueron desalojados de la citada posición no ha habido, por impedirlo las lluvias y el fango, batalla ni encuentro alguno.

El lodo ó fango que hay por todas las vías impide mover y transportar la artillería ni los convoyes.

El general Kouropatkin, vista la imposibilidad de dar una batalla y la retirada de los japoneses á mejor terreno, ha vuelto á Hai-Tcheng.

Tal es la situación, que las tropas tienen que permanecer doce horas bajo la lluvia antes de poder preparar una sopa que les reanime algo; no hay un palmo de terreno seco donde hacer lumbre, y los transportes que llegan vienen cubiertos de una capa de lodo.

Además, á los japoneses les faltan viveres y forraje.

LAS CORTES

Madrid, 5-12 n.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul toman asiento los señores Maura, Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Dominguez Pascual y Allendesalazar.

El señor Lerroux dirige varios ruegos y formula una pregunta referente á la admisión temporal de los trigos, que no se cumple.

Dice que si bien los castellanos se creen perjudicados con dicha admisión, otra parte de la opinión la reclama.

Le contesta el señor Maura. Dice que si los catalanes desean la admisión temporal de los trigos, otras partes creen que se perjudica á sus intereses y que el Gobierno se preocupa de este asunto, al que le dará la solución conforme á los intereses de todos.

Fué tomada en consideración una enmienda presentada por el señor San Juan.

El señor Nogués dice que varias autoridades reciben dinero para consentir la aprobación de actas que revisten caracteres de delito.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, que busca la ocasión para disculpar el traslado á Canarias del fiscal de Jaén, atribuyéndolo á necesidades del servicio.

El señor Lerroux dice: No está mala la rectificación para hecha por carambola.

Sigue hablando el ministro y dice que no hay tal carambola, sino que desea ocuparse de dicho asunto en la primera ocasión.

Se aprueban varios dictámenes y se reanuda la discusión sobre el suplicatorio para procesar al señor Bañón.

Continúa su interrumpido discurso el señor Bergamín, diciendo que el señor Bañón se fundó en reales órdenes publicadas en 1902, que declaraban de la propiedad particular los montes de Villares y Hortigueta, además de haber consultado con el letrado don Luis Silvela el contrato sobre la corta de pinos.

Relata cómo el Juzgado se apoderó de una partida de maderas, confundiéndola con otras que estaban en depósito, no devolviéndose las al señor Bañón, á pesar de que no procedían del monte de Hortigueta.

Explica los motivos que tuvo el fiscal para pedir el sobreseimiento de la causa.

Retira luego su voto particular, anunciando que á pesar de lo expuesto, votará porque se conceda el suplicatorio.

Pide que se abra una información parlamentaria para poner á salvo la honra del diputado é investigar si los intereses del Estado han sido lesionados.

Reñeñan los señores Lacierva y Sánchez Toca, quienes consideran con títulos que se ha llevado á cabo una escandalosa corta de árboles en una propiedad del Estado, por gozar, sin duda, sus autores, de valiosas protecciones.

Añade el ministro que después de la inspección se ha convenido de que procedía el suplicatorio.

Acepta la información parlamentaria para en su día, pero sin que ésta venga á detener la acción de la justicia.

El señor Lombardero dice que discutiéndose el asunto en su parte doctrinal, debe concederse la palabra al señor Maura en segunda, pues él renuncia á la palabra, así como lo harán igualmente otros que la tenían pedida, y está concedida á algunos.

En las minorías se oye repetidamente la palabra de ¡no! ¡no!

El presidente del Congreso dice que no es de la misma opinión del orador.

Se levanta la sesión.

SENADO

Principia la sesión á las cuatro menos veinte.

Preside el señor duque de Santo Mauro.

Se sientan en el banco del Gobierno los ministros de Estado y Hacienda.

En los escaños sólo se ven seis senadores.

Dáse lectura al acta y queda aprobada.

El señor Romero anuncia una interpelación sobre el estado de los claustreros de las Universidades y acerca de la incertidumbre en la legislación vigente para catadrático.

El señor Ranero dirige varios ruegos al Gobierno, entre ellos uno relacionado con el asunto que tienen en gestión los intérpretes de Monraus para el ingreso en la carrera consular.

Le contesta el señor Rodríguez Sampedro diciendo que es atendible el ruego, pero se opone á ello la organización de dicho cuerpo.

El señor Moral explana su interpelación acerca de la crisis corcho-taponera.

Interviene en la discusión el conde de San Bernardo.

El señor Osma declara que el asunto es grave, tratándose de Andalucía y Cataluña, y añade que en breve pondrá en conocimiento de la Junta de Aranceles los criterios expuestos.

Rectifican todos los oradores.

El ministro de Hacienda se opone á la concesión de primas á la exportación y á elevar la importación, pues se perjudicarían ambas cosas.

Se votan en definitiva varios proyectos y se levanta la sesión.

El Concordato

Interrogado el señor Moret acerca de las declaraciones de Montero Ríos sobre el Concordato, ha afirmado el diputado liberal por Zaragoza que le parecen claras, valientes y oportunas.

No duda que tendrán natural desarrollo y oportunamente.

Salmerón

El señor Salmerón ha recomendado á sus correligionarios que presenten enmiendas y se opongan á los suplicatorios pedidos para procesar á los republicanos.

Añade el jefe de los republicanos que se publicará en la prensa una nota relativa al Concordato, en la que se hará constar que los liberales, demócratas, monárquicos y republicanos, sin ádicar sus convicciones, declararán que se hallan dispuestos á impedir que prevalezca el convenio, por considerarlo atentatorio á la soberanía del Estado.

Ley electoral

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de la reforma de la ley electoral ha dictaminado de conformidad con los deseos del ministro de la Gobernación.

Gente maleante

La prensa se muestra alarmada y excitada al celo de las autoridades para que persigan una cuadrilla de bandidos elegantes que están cometiendo toda clase de fechorías resistiendo la acción de la policía pues los apaches que sufrieron tremenda batida en París han venido á refugiarse en Barcelona y Madrid.

La policía de la capital de Cataluña septima ha conseguido captarse á siete.

Consejo penitenciario

El Consejo penitenciario ha aprobado el proyecto de escuela de criminalología, pasando después á examinar los presidios de Africa, dominando la tendencia de que el de Melilla se traslade á la isla de Alborse.

Luego trataron de algunas cuestiones de patronato, diciendo que se halla próximo á resolver el asunto de los presidios.

Romero Robledo

El presidente del Congreso ha declarado que no interviendrá en la discusión relativa al suplicatorio del señor Bañón, pero se reserva el criterio particular que tiene sobre el asunto.

Reunión

Después de la sesión del Congreso se han reunido en casa del marqués de la Vega de Armijo los señores Canalejas, Moret y Salmerón acordando la fórmula de protesta que han de publicar en la prensa contra el Concordato.

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 5

Interior al contado. 77'00

id. fin de mes. 77'15

5 por 100 amortizable. 97'45

Banco de España. 476'00

Tabacaleras. 426'50

Cambio con París. 27'75

Libras esterlinas. 00'00

Oro en Argentina. 227'97

Oro en Chile. 18'7/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Hortelanos:

En el palomar de Cantabria, se vende palomina para la pimentada á una peseta la arroba y al por mayor á 5 pesetas el saco de dos fanegas sin envase. Darán razón, calle del Marqués de Vallejo número 2, 3.º Logroño.

Se arrienda un piso amplio en la calle de Barriocepo, número, 19, Dirigirse á esta Administración.

Por acuerdo de sus dueños, se vende de la casa número 2, sita en la calle de las Delicias: consta de una magnífica planta baja y cuatro pisos. Para informes y cuantos datos sean necesarios dirigirse á los señores Hijos de José Bello, almaceén de ultramarinos, Logroño.

Se venden gallinas para enfermos y huevos frescos, todos los días. Barriocepo, 13, 3.º, casa antigua del Gobierno civil.

Noria Se vende su maquinaria General Vara de Rey, Letra N, 1.º a

Segadoras, atadoras

Y AGAVILLADORAS. — Mc Cormick Representantes exclusivos para Navarra, Aragón y Rioja.

HUICI MUGICA Y C.º = PAMPLONA

Por tener preparadas en depósito estas máquinas, se servirán seguidamente todos cuantos pedidos se hagan de ellas directamente á esta oficina, que á la vez cuenta con un buen número de montadores prácticos que enseñarán su uso á los compradores de las mismas. Gran existencia de piezas de repuesto y accesorios, envío seguro y gran economía en las labores.

JARABE

CONTRA LA OBESIDA D

preparado por M. Barrera, farmacéutico — BILBAO — Usado con buen éxito. Depósito en Madrid, R. Moreno, Farmacia Mayor 73.

Casa en venta Recién construida en la calle del Marqués de San Nicolás, letra A. En la letra P. de la misma calle.

EL SEÑOR D. Vicente Sáenz de Valluerca y de Mendoza SOBRESTANTE DE OBRAS PÚBLICAS falleció ayer á las siete de la mañana, á los 66 años de edad R. I. P. Logroño, 6 de julio de 1904. Funeral y conducción del cadáver. — Hoy, á las diez de la mañana. Casa mortuoria. — Rodríguez Paterna, número 2. Iglesia parroquial. — Santa María de la Redonda. El duelo se despide en el Cementerio.

FINCAS EN VENTA Una parte de dehesa en Alcudia, (Ciudad Real), llamada Mina Rica, para toda clase de ganado, con monte, caserío y molino harinero. Otras en Corera y parte de una casa, fincas en Alcanadre, Muro, Nestares, Torre, y Torrejilla de Cameros. Se vende una biblioteca propia para Sacerdotes (por ser la mayoría de ellos tratados, de moral y religión) como por ejemplo, Historia de la compañía de Jesús, cántico de cánticos; Alivio de Párricos; Derecho Canónico, Repertorio de Párricos, etc., etc. Hay otras novelas profanas, é Historia de la guerra civil (por Pirala), todas ellas morales é instructivas. Razón, don Ca. lida Fraile de Tejada de Monforte, San Nicolás, 1, 2.º, derecha (esquina), Burgos.

Alfalfa uná peseta el quintal. Antonio Fernández, carretera de Navarrete, pasando la vía, primera huerta, izquierda.

Venta en buenas condiciones, de cinco censos, garantidos perfectamente, que suman 80423 pesetas 50 cts. de capital y 1490 ptas. de réditos anuales. Para tratar con el procurador don Eustasio Ruiz

Se venden 2 yeguas y 2 caballos cerrados. — Dirigirse á don Trifón García, en Gimileo.

EL PARAISO GRAN CASA DE HUÉSPEDES Á CARGO de Manuel Angulo próximo al balneario de Fuente Caliente MIRANDA DE EBRO Hay mesa redonda, cocina particular para el que desea comer por su cuenta, habitaciones sanas y bien amuebladas y servicio de coches á la estación.

Toro semental de raza holandesa, Dirigirse á Angel Elizondo.

Gaño de muelles Se vende, por no poder atender su dueño nulo aparente para cualquier clase de comercio con su macho burrico y sus aparejos, todo nuevo. Dirigirse San Bartolomé, 6, 1.º

EL CIEGO (Alava) Se halla vacante la plaza de Médico Cirujano, dotada con 250 pesetas y hay 100 firmas que le favorezcan, creyendo que en el momento que venga otro habrá muchas más que contribuirán al pago. Jorge González. — Roque Martínez. Los aspirantes mandarán las solicitudes á los firmantes.

Criado de labranza Se ofrece uno acostumbrado á toda clase de labores agrícolas. Dirigirse á esta administración.

Tilburi Se vende uno en buen uso. Informará Francisco Berea, Nájera.

Compro metal, cobre, plomo y hierro viejo, pago altos precios. Dirigirse á Branlio Ibarra, Mayor, 103.

HUERTA ALFALFAR Se vende una de dos fanegas y cinco cuartillos de tierra con una casa y corral enclavada en el extremo Norte, en la cantidad de siete mil setecientos cincuenta pesetas. Informará Antonio González, carretera de Navarrete, primera huerta izquierda.

Venta permanente de vacas, de pura raza holandesa. Paseo del Terrero, en la antigua fábrica de Cremas, Haro.

Se venden 50 primas superiores y 20 ovejas viejas. Dirigirse á don Escolástico Fernández, El Busto, (Navarra).

Atención En la calle de Mercaderes, núm. 35, al lado de la Administración de Correos, vende Paco, cordero, carnero y oveja á 6 rs. kilo.

Colegio de San Antonio Desde el día 1.º de julio, han dado principio las clases de preparación de los alumnos que deseen ser examinados en el mes de septiembre.

A los propietarios La sociedad de albañiles de Logroño pone en conocimiento del público que se compromete á hacer todos los trabajos pertenecientes al ramo de albañilería. Para tratar, dirigirse á el centro Obrero, Herreras, 52. Horas de 8 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ Martínez Lacuesta. — HARO Representante exclusivo con depósito para esta provincia y Navarra de la fábrica de cervezas

La Cruz Blanca de Santander las mejores que se fabrican en España, embotelladas por el procedimiento Pasteur, para que no fermenten. Para precios y condiciones dirigirse á la casa

Se arriendan 71 fanegas de tierra para cultivo y pastos en el término de Las Cañas de esta ciudad. Para tratar D. Felipe Iniguez; Caballería, núm. 31, 2.º.

NODRIZAS Se necesita una buena nodriza. — Informarán. Carretera de Lardero, Villa Marina. Casada, de 27 años, leche 15 días, desea criar en su casa en Cripán (Alava) Informes Muro del Carmen, 5, 2.º. Hay una casada, de 25 años, leche de 6 días. Dará razón, Emeterio Moreno, en Auzojó. El Pinto, el sereno, necesita una que resida en Logroño á ser posible. Calle Mayor, 142. De inmejorables condiciones, casada, de 27 años, leche de 15 días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Posada del Navarro.

Se necesita para criar en Logroño, en casa de los padres de la criatura, 6 en casa del ama. Darán razón, Basilio García, almacén de muebles, Mercado, 73.

Gran fábrica de Cal Hidráulica MANABRES DE LA OCA Pedidos á D. Eusebio Ganguin. — Informar en su compañía. Cal blanca para pizarra y Cemento Portland para pizarra y Cemento Portland. Acertada en Castilla y Rioja

Casa en venta Se vende la núm. 10 de la calle del Puente de esta ciudad. Informará don Guillermo Moneo, Delicias, 9, Agencia.

Aviso á los zapateros La tienda de cortidos de Félix Pascual é hijo se ha trasladado á la Plaza del Mercado, núm. 25, local que ocupó la «Gran Bretaña». NOTA.—Se hacen toda clase de cortes aparados en el día. — Las mejores hormas conocidas. — Grandes surtidos.

Taller de mármoles del reino y extranjero de Pedro Urreta CONDE DE HARO, 31, HARO (Logroño) Panteones de mármol y piedra de arena, lápidas de

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos.

Para el Estreñimiento, Vértigos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



The Royal Mail Steam Packet Company

VIAJES RAPIDOS a Montevideo y Buenos Aires

El magnifico vapor de gran porte nombrado 'PARANA', saldrá del puerto de Bilbao el día once de julio próximo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se da á bordo excelente trato á los pasajeros. Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao ORBE Y GOBE.

Baños nuevos DE FITERO (Navarra)

Aguas cloruradas sódicas termales Temperatura, 48° Médico director en propiedad D. M. G. CAMALEÑO

Temperatura oficial de 15 de junio á 30 de septiembre Especialización reconocida en el reumatismo, gota, artritis, neuralgias y consecuencias de los traumatismos.

Hotel confortable, esmerado servicio de fonda: Instalación apropiada. La estufa general es la mejor de España. Viaje en ferrocarril hasta Castejón (línea de Zaragoza á Bilbao) de donde á la llegada de los trenes correos salen cómodos carruajes que en poco más de dos horas, hacen el recorrido hasta el balneario.

CA COLONIAL



CAFES CHOCOLATES MAYOR 18. MADRID

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción (fundados el año 1851)

Director Gerente, don Agustín Valls Verdí (ingeniero)

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias, vómitos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Biondi, premiados en la Exposición universal de Barcelona.

Papel para envolver á 3'50 pesetas arroba, á 2 ptas. la media idem en la Admón. de este periódico.

AKTIESELSKABET DET VESTINDISKE KOMPAGNI CORREOS REALES DINAMARQUESES SUBVENCIONADOS POR EL ESTADO

Viajes rápidos y EXCEPCIONALMENTE ECONOMICOS, con salida fija el 6 de cada mes de Bilbao á la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Los magníficos trasatlánticos de gran porte y marcha

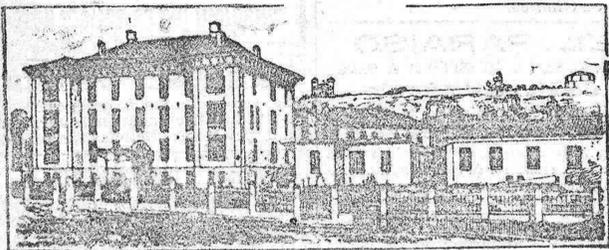
'SAINT JAN' 'SAINT CROIX'

saldrán del puerto de Bilbao los días 6 de julio y 6 de agosto próximos, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para dichos puertos y en conocimiento directo con trasbordo á buenos vapores de la Compañía, para Cienfuegos, Matanzas, San Juan de Puerto Rico, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Humacao, St. Tomas, St. Croix, St. Kitts, St. Martín, St. Eustatius y Guadalupe.

Estos vapores botados al agua en el presente año, llevan todos los camarotes de 1.ª sobre cubierta que es de teka para amortiguar los calores, y están dotados de luz eléctrica, lujosos salones, cuartos de baño y duchas para todas las clases, incluso 3.ª, y el servicio se hace por cocineros y camareros españoles. Las camas de 3.ª son de muelles, de hierro esmaltado y dotadas de buenos colchones, almohadas y mantas.

Para más informes, dirigirse al Agente en Logroño, don Cándido Mugaburu ó al Agente general en España, don Carlos de Masuri, Barroeta Aldamar, B. O., Bilbao.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. En numerosas estadísticas (2300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará tan pronto como sea posible.

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES CON ESCALA FIJA

Servicio directo desde Bilbao

Pasajes á precios módicos

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo

El servicio de médico y medicina es completamente gratis.



Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.—Pan fresco y vino en todas las comidas.—Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españolas.—Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.—Agente en Logroño y su provincia Ubaldo González Díaz, Muro Bretón de los Herreros, 17, 3.ª.—Contestación gratis á cuantas consultas se hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 15 de julio saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Sao Paulo admite carga y pasajeros Santa Fé el vapor correo para dichos puertos.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la Sangre

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HIRPES en sus variadas formas, las escrófulas, ventríco, reuma, gota, enfermedades del hígado, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Le recomienda la clase médica por ser el más eficaz y reconstituyente más eficaz, y el más inocuo y seguro.

VENTA AL POR MAYOR Farmacia del Globo, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Todo cuanto necesitáis para vuestros trabajos os lo facilitarán en inmejorables condiciones los representantes exclusivos en España para la venta de las máquinas y materiales más perfeccionados que se conocen.

Torcida, García y Comp.ª S. EN C. La Compañía General de Material Fotográfico Gran Vía, 20.—BILBAO Envía gratis su Boletín mensual LUX

PIANOS

Se vende uno vertical y otro de mesa, marca Pleyel. Vara de Rey, letra N. 2.º piso.

Agencia de Vapores fundada el año 1867

Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, Chile y demás Américas. Mensajerías Marítimas de Burdeos, y sus precios, primeras y segundas de la tarifa general, terceras pesetas 29. Cargadores Reunidos, con salidas 14 y 25 de cada mes pas. 200. en su única clase 3.ª. Antes de tomar boletos consultar con Francisco Sarasola, de Tolosa (Gulpuzcoa), Correo. 17

IMPRENTA DE 'LA RIOJA'

EXQUISITOS

CHOCOLATES BENEDICTINOS

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con canela, sin ella y á la vainilla

De venta en Logroño, establecimiento Vda. de Galve

Gesellschaft Fur Elektrische Industrie

Instalaciones eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza á grandes distancias

CATALOGOS y presupuestos gratis

contra la NEURASTENIA, ANEMIA

contra el CANSANCIO INTELECTUAL

VINO PINEDO DE KOLA TONICO NUTRITIVO

premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro en la Exposición Internacional de Marsella 1903 y en la Exposición Universal de Londres 1903 Grand Prix.

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedad nerviosa y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO E HIJOS Bilbao Cruz, número 10 y Gran Vía, número 14, Fídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION GLOSIS CONVALECENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas después de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Drageas, GRANULADO Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian

PARIS

Balneario de Salinillas de Buradón (ALAVA)

Agua sulfurosa

Recomendadísima para las enfermedades de la piel, herpetismo, escrofulismo, reumatismo, catarros crónicos, etc., etc. Los viajeros se apearán en San Felices.—Para más informes, dirigirse al Administrador del Balneario, Por Miranda, Salinillas de Buradón.

¡ATENCIÓN!

Se instalan relojes de torre

de fabricación suiza, desde 725 pesetas

Se facilitan accesorios para los mismos. Para más detalles dirigirse á don Cipriano Tutor, Cervera río Alhama.

SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América

Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.

Dois salidas mensuales para Chile. Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soría, Don Rufino Gallo

Route de Toulouse, 113 bis. Burdeos (Francia)

Almacén de Maderas de Construcción

Sierra mecánica á vapor

Venta de postes para Telégrafo y Electricas.

Precios económicos, puesta la mercancía en la estación de Miranda.

Dirigirse á D. Melitón Focina.—Por Miranda, Valdegovia, San Millán.

¡ATENCIÓN!

En el taller de guarnición de Martín Ortega, Muro de la Mata, 7 y 8 hallarán todo cuanto se relaciona con este ramo, para todos los gustos y á todos los precios. Para ensillar caballos hay de todo, bueno y barato.

Unico sillero y guarnicionero No confundirse: Muro de la Mata, 7 y 8 entre los cafés Colón y Améscos.—LOGROÑO

LOGROÑO

FOLLETON DE LA RIOJA (13)

La conquista del amor

NOVELA

por Enrique Sienkiewicz

blo vino dos ó tres veces á nuestra casa.

—Es un tuno, pero de buen corazón y de gran talento dijo Schwartz—figúrate que me ha dicho que había estado enamorado de ti.

—¿Por qué me dices eso? —Por nada... Porque es bien extraño que todo el mundo se sienta atraído hacia ti.

—¡Triste privilegio! Te aseguro, querido mío, que no soy digna de envidia. Tú no puedes figurarte la vida miserable que he llevado hasta el día en que el cielo hizo que conociese á mi Pablo. Yo me educé en casa de un gran señor... yo no he conocido á mi madre... Aquel señor me había recogido al nacer y me trataba como si hubiese sido su hija. Pero murió pronto, y sus herederos, desde entonces, me trataron como á un criado. No pude aguantar aquella vida miserable, y un día me escapé á la ciudad. Llegué á Kiew, y me recogió un buen hombre que me trataba cariñosamente, acariciándome y regalándome, como si fuera su hijo.

—¿Cómo? —Como si fuera su hijo.

—¿Y cómo? —Como si fuera su hijo.

hija. Murió también, y otra vez me encontré en la calle... Entonces fui al círculo de los estudiantes... Te extrañará el por qué fui allí... ¡Ah! estaba muerta de vergüenza cuando entré por primera vez... pero tenía hambre, tenía frío... no había comido desde la víspera. Yo no sabía lo que hacía, ni á dónde iba á parar. Allí vi á Pablo la primera noche. Como todos sus camaradas, se reía y se burlaba de mí. Al marcharse me dijo si quería ir con él; «sí» le contesté, y ya en la calle, viendo que estaba temblando de frío, se quitó su pellicia para abrigarme. Ya en su habitación cuando el calor me devolvió la conciencia de mi situación, prorrumpí en un grito, confundida de vergüenza. Noté el movimiento de extrañeza que esto causaba en Pablo pero cuando levanté los ojos vi los suyos llenos de lágrimas. Entonces yo besé la mano, y sentándose á mi lado hizo que me tranquilizase. Le conté mi historia, y ya no me abandonó un momento ¡qué bueno era! ¡cuánto le amé desde aquella noche!

Elena levantó sus ojos hacia su amigo: dos gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas. Pero el semblante de Schwartz había tomado una expresión severa. El pensamiento de que no debía el amor de aquella mujer más que á la circunstancia de una semejanza fortuita y meramente exterior, acababa de proyectar una sombra sobre su dicha. Potkanski había conquistado

á su mujer de bien distinta manera. Esta comparación le humillaba y se acordaba de las palabras de Augustinowicz.

Sin hablar una palabra más, llegaron á la entrada del cementerio. Cruces de madera, esculturas de piedra, mausoleos y lápidas se extendían, levantándose en desorden, bajo la sombra de los árboles y entre los macizos de las flores. La ciudad de los muertos dormía tristemente en la sombra y en el silencio. Sólo de vez en cuando se veía la silueta de alguna persona vestida de negro vagando entre las tumbas, ó de rodillas delante de alguna de ellas. Hasta el cantar de los pájaros parecía más grave y más discreto en aquel medroso ambiente fúnebre.

Elena se dirigió hacia la sepultura de Potkanski, que estaba rodeada de una verja de hierro. Formaba la sepultura un montículo de tierra cubierto de flores, al extremo del cual, otro montículo cubría el cadáver del hijo de Elena.

La viuda se arrodilló, y sus labios murmuraron oraciones, mientras sus ojos se cubrieron de lágrimas.

—¿Quién cuida de estas sepulturas?—preguntaba entretanto Schwartz al conserje del cementerio.

—Esta señora que ha venido con vos, viene frecuentemente á traer flores. También venía antes un señor de larga cabellera que

fué el que hizo poner la verja, y el que me daba el dinero por el cuidado de las flores. Ahora hace tiempo que no le he visto.

—Ese caballero de que habláis, se encuentra también aquí;—dijo Schwartz—hace un año que lo enterramos.

El conserje de los muertos movió la cabeza como diciendo: «Y tú también vendrás cuando te llegue la hora.»

Algunos momentos después Elena que había concluido sus oraciones, volvió á tomar el brazo de Schwartz, que continuaba silencioso y sintiendo un gran peso en el corazón. Con intención, condujo á Elena por una avenida distinta de la que habían seguido al entrar, y súbitamente, mostrándole con el dedo una sepultura, la dijo con tono frío y duro.

—Mira, Elena! aquí descansa el hombre que te ha amado apasionadamente, más todavía que Potkanski y, sin embargo, no ha tenido un pensamiento para él.

Dirigió Elena una mirada hacia la tumba que le mostraba Schwartz y vió una modesta cruz de madera en la que, á la media luz del crepúsculo, apenas podía leerse la sencilla inscripción pintada en letras blancas.

«Gustavo K... murió en...» —Vámonos, se hace de noche—exclamó Elena estrechándose contra Schwartz.

En efecto, venía la noche; una hermosa noche de verano, lumino-

sa y alegre. El disco rojo de la luna llena asomaba por encima del Dnieper. En las avenidas del parque, medio sumidas en la sombra, se oían de vez en cuando los pasos de algún paseante retrasado. P. las ventanitas de uno de los pabellones vecinos salían los ecos de un piano que acompañaba á una voz femenina que cantaba un lied de Schubert. Las notas de la tierna música parecían suspendidas en el aire tibio de la noche.

—¡Qué hermosa noche!—murmuró Elena.—¿por qué estás triste, querido mío?

—Sentémonos un momento, estoy cansado—contestó Schwartz.

Sentáronse, en efecto, en un banco, y Elena apoyó su cabeza en el pecho de su amigo. Así permanecieron largo rato sumidos en sus reflexiones.

De pronto salieron de su meditación al escuchar una voz fresca y sonora que decía detrás de ellos: —¡Si, tienes razón, Carlos; no hay felicidad mejor que el amor de una mujer cuando se dirige á un corazón generoso y viril!

Era la voz de Wassi Kiewicz que se paseaba con su compañero Karwowski.

—¡Buenas noches!—dijeron al pasar junto á los amantes, llevándose las manos á sus gorras—y desaparecieron.

También Schwartz y su amada dejaron aquel sitio. En el momento de separarse de Elena, Schwartz le cogió una de sus manos, y durante

algún tiempo, la tuvo apoyada en sus labios. Después se alejó, y hasta hora bastante avanzada de la noche estuvo vagando á la ventura por las calles de la ciudad.

IX

Al día siguiente, despertó Schwartz completamente calmado, y entonces le hicieron reír sus preocupaciones de la víspera.

«Las palabras y las frases sentidas son una gran cosa—se decía—pero la realidad tiene más valor. Sólo un tanto rechazaría la felicidad cuando se le presentase en su camino. Gustavo ha pagado con la vida el exceso de sus escrúpulos. Por mi parte, no me siento con fuerza de ser un héroe trágico. Además, ¿qué le importa á nadie que yo ame á Elena y que sea amado de ella?»

—¡Vamos! Augustinowicz, ¡perrosos! despierta—gritó Schwartz en tono alegre, dirigiéndose á su amigo—y cuéntame dónde has conocido á las señoras con quienes paseabas ayer tarde.

—¿Viste su cara? —Sí, la joven es una rosa y la vieja un costal; pero dime, ¿gestas enamorado?

—¡Ay! querido, no es ese bocado para mis dientes. ¡Son muy ricos! —¿De veras? —No se pueden calcular sus riquezas, y la hija lo será toda vía más uno de estos días.

—¿Cómo?

—¿Cómo?

—¿Cómo?

—¿Cómo?

—¿Cómo?

—¿Cómo?